



Decano: Adelante.

Secretario: ¿Cuál es su voto, consejero o consejera?

Decano: Aprobado.

Dra. Patricia Jannett Velasco Valderas: Solo apruebo por los bachilleres, doctor. Bajo los argumentos señalados.

Martha Rocío Gonzáles Loli: De acuerdo.

Juan Carlos Jiménez Herrera: Bajo el principio de confianza, en conjunto, aprobado.

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Aprobado los grados de bachilleres y en los títulos me abstengo, ¿me dan dos minutos para motivar?

Secretario: Ya el debate pasó, ya dijo lo que tenía que decir; porque estamos ya en votación, Dr. Elder Miranda.

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Entonces, que quede constancia, en este acto que, efectivamente, mi abstención no está siendo concedida. Porque siglo XXI tiene la mala costumbre de decir: "se abstiene" y definitivamente no lo motiva. Y acá hay tres consejeros de siglo XXI, entonces que quede constancia que no me han dejado sustentar.

Secretario: Señor consejero, usted tiene que leer el Reglamento, ahí indica que se tiene que hacer un previo debate.

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: No, es que yo no voy a hacer debate, señor Secretario.

Secretario: Ahorita estamos en estación de votación, nada más.

Dr. Elder Jaime Miranda Aburto: Señor secretario, bueno, no voy a decir nada. Pero yo le rogaría que, por favor, haga valer sus funciones.

Secretario: Ya, voy a dejar constancia. ¿El estudiante Diego Alexander Córdova Pintado?

Diego Alexander Córdova Pintado: Aprobado, Dr. Mauro. Y, claro, hoy en la votación se ha hablado y se ha tomado la palabra. No entiendo el motivo de seguir extendiendo más, algo que ya se habló anteriormente.

Secretario: Correcto. ¿los consejeros restantes?

Micaela Nicole Vega Vargas: Aprobado. (redactado mediante chat de Teams)

Anacé Romina Romaní Fariás: Aprobado.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS EXPEDIENTES DE BACHILLER DE LOS EGRESADOS ANTES MENCIONADOS, CON 8 VOTOS A FAVOR.

SE APRUEBA POR MAYORÍA LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO DE LOS BACHILLERES ANTES MENCIONADOS, CON 6 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA de los consejeros Dra. Patricia Janneth Velasco Valderas y el Dr. Elder Jaime Miranda Aburto.

Por motivos expuestos anteriormente, el Decano se retira de la reunión para asistir a una reunión con Rectorado. Queda un comentario adicional de la Dra. Patricia Janneth Velasco Valderas sobre la realización del próximo Consejo Ordinario que, por la ausencia del Decano, le hace llegar al Secretario. Finaliza la reunión a las 9:14 a.m.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 27 DE MARZO DEL 2023**

Siendo las ocho horas y cincuenta minutos de la mañana del martes veintisiete de marzo del dos mil veintitrés, se da inicio a través de la plataforma de Microsoft Teams al Consejo de Facultad Extraordinario. Actúa, como Presidente, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo y, como secretario, el docente Mauro Florencio Leandro Martín, con un quórum de siete consejeros asistentes: Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Dra. Patricia Janneth Velasco Valderas, Dr. Carlos Alfonso Mendoza La Rosa, Dr. Elder Jaime Miranda Aburto y los estudiantes representantes Micaela Nicole Vega Vargas, Anace Romina Romaní Fariás y Diego Alexander Córdova Pintado. Queda constancia de que el profesor Carlos Alfonso Mendoza La Rosa manifiesta estar muy mal de salud, con fiebre alta y, en estos momentos, se encuentra recibiendo atención médica.

Decano: Gracias, señor Secretario. Buenos días con todos, distinguidos colegas consejeros, señoritas alumnas, señor alumno. Muchas gracias por su asistencia. Vamos a comenzar, señor Leandro, ¿hay acta pendiente anterior?

Secretario: Sí, doctor. Pero, la verdad, voy a tener que justificar su aprobación, porque no la he enviado. Esta convocatoria surgió el día sábado 25 y no pude terminar el acta, doctor. La próxima sesión lo presentaré, para su aprobación.

Decano: Correcto, señor secretario. Y, con las disculpas del caso, señores consejeros; ya han escuchado al señor Leandro, nuestro consejero académico. Pasamos al siguiente punto entonces.

Secretario: El siguiente punto son tres puntos de agenda que están relacionados a la aprobación de los ciclos de regularización 2023 de los alumnos y también al ciclo de nivelación. En cuanto a la Escuela de Derecho, piden regularización 2023 y nivelación 2023; la Escuela de Ciencia Política está pidiendo ciclo de regularización 2023 con los oficios que ellos han remitido y que se han compartido, el cual es "Ciclo de Regularización 2023, Escuela de Derecho, con Oficio 145-2023-VIRTUAL-EMRC-EPD-FDCP-UNFV de fecha 24.03.2023. Dos, aprobar Proyecto de Ciclo de Nivelación Escuela de Derecho, según Oficio 146-2023-VIRTUAL-EMRC-EPD-FDCP-UNFV de fecha 24.03.2023. Tercero, aprobación de Proyecto de Ciclo de Regularización 2023, Escuela de Ciencia Política, Oficio 097-2023-VIRTUAL-EPCP-FDCP-UNFV de fecha 24.03.2023. Eso es todo, señor Decano, los tres puntos materia de este Consejo Extraordinario que debe ser aprobado hoy día para su remisión al Vicerrectorado Académico.

Decano: Gracias, señor secretario académico. Como ustedes saben, está reunión es importante. Ya nuestra directora de Ciencia Política nos reiteró que su apoyo es importante, porque como ustedes saben, no era tan fácil elaborar Proyecto, y usted lo ha mencionado, señor Secretario. Se hizo un esfuerzo para atender a los estudiantes, aún habiendo déficit de docentes que no habían entregado en su momento las actas, pero ya se está superando ese asunto. Por esas razones esta convocatoria para aprobar este Proyecto, en bien de los estudiantes que se iniciaría hoy, lo más pronto posible, para que los estudiantes puedan tener éxito en sus actividades académicas y entren con mayor fuerza el 2023-I que inicia el mes de mayo. Por esa razón, colegas, agradezco su asistencia y sobre todo a los señores alumnos. Y vamos a entrar en votación si no hay nada en contra de lo que dijo el señor Secretario. Gracias. Entremos entonces a votación, Dr. Leandro.

Secretario: Bien, si no hay mayor debate sobre los tres Proyectos tendremos que ingresar a votación. ¿En conjunto, señor Decano?

Decano: Considero que es en conjunto, no sé si hay una propuesta en contra, señores consejeros.

Patricia Janneth Velasco Valderas: En bloque, doctor Leandro.

Decano: Bueno, en bloque señor secretario académico.

Los consejeros presentes votaron a favor de la aprobación de los Proyectos antes mencionados. En el transcurso de la votación, se procede a contactar al Dr. Elder Jaime Miranda Aburto mediante la Dra. Patricia Janneth Velasco Valderas.

Patricia Janneth Velasco Valderas: Que lo disculpen, doctor. Que ahora ingresa, creo que no estaba conectado.

Decano: Ya se retiró, ya no me aparece.

Patricia Janneth Velasco Valderas: No, no. Me dice que estaba esperando que lo llamen, y yo le dije que ya lo llamamos hace rato. Parece que su máquina está...no sé.

Decano: Sí, el doctor Leandro lo ha llamado.

Secretario: ¿El doctor Elder Miranda Aburto?

Elder Jaime Miranda Aburto: Presente, señor secretario.



Secretario: Sí, ya le hemos puesto presente, porque usted estuvo temprano, pero ahora ya estamos en votación para la aprobación de Regularización y Nivelación de la Escuela de Derecho, y Regularización 2023 de la Escuela de Ciencia Política, cuyos expedientes se les envió. ¿Usted votará por la aprobación o no?

Elder Jaime Miranda Aburto: Sí, señor secretario.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN Y NIVELACIÓN 2023 DE LA ESCUELA DE DERECHO, Y EL PROYECTO DE REGULARIZACIÓN 2023 DE CIENCIA POLÍTICA CON 7 VOTOS A FAVOR.

Decano: No hay otro punto más en la agenda. ¿Cierto, señor secretario?

Secretario: Sí, es única por la urgencia del caso. Tiene que remitirse hoy día. Voy a hacer el proyecto de Resolución para que usted lo suscriba y remitirlo al Vicerrectorado Académico.

Decano: Gracias a los consejeros por su presencia y estaremos en coordinación siempre. Al Dr. Mendoza La Rosa, que se recupere de salud.

Patricia Jannett Velasco Valderas: Señor decano, solamente para hacer un agradecimiento especial a las dos secretarías de las Escuelas, la señora María Elena y Graciela, que son las que han desarrollado esto que es bastante engorroso, y se han quedado hasta la madrugada del día sábado para lograr este objetivo.

Decano: Sí, agradezco yo también de parte de Decanato a la señorita María Elena y a la señorita Graciela. Muy amables señores consejeros, cuidense bastante. Nos veremos en cualquier momento.

Patricia Jannett Velasco Valderas: Señor decano, le pediría que en esta semana se haga la mesa de trabajo para la aprobación del Plan Curricular de Ciencia Política para que pueda entrar al Consejo Ordinario. Gracias.

Decano: Ya, yo voy a agendar con el doctor Leandro y luego se va a comunicar.

El decano agradece la participación de los consejeros. Finaliza la reunión a las 09:01 a.m.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
REALIZADO EL 31 DE MARZO DEL 2023**

Siendo las seis horas y veinte minutos de la tarde del viernes treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés, se da inicio a través de la plataforma de Microsoft Teams al Consejo de Facultad Extraordinario. Actúa, como Presidente, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo y, como secretario, el docente Mauro Florencio Leandro Martin, con un quórum de seis consejeros asistentes durante el llamado de lista: Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Dr. Elder Jaime Miranda Aburto y los estudiantes representantes Micaela Nicole Vega Vargas, Anacé Romina Romaní Fariás y Diego Alexander Córdova Pintado.

Decano: Gracias por la asistencia, colegas miembros del Consejo de Facultad de esta tarde. Vamos a iniciar esta asamblea importante del Consejo Universitario Extraordinario, viendo primero el asunto del acta, Dr. Leandro. ¿El acta está pendiente o todavía no...?

Secretario: Sí, les he facilitado las dos actas pendientes que eran del 21 y 27 de marzo del presente año. Se los he enviado a su correo o, en todo caso, podría leer las conclusiones o acuerdos que fueron aprobados.

Decano: Lo más breve, doctor.

**1. PRIMERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA 21.03.2023 Y 27.03.2023**

Secretario: El acta de Consejo de Facultad de fecha 21.03.2023, los acuerdos son la aprobación del acta de consejo de la reunión extraordinaria de fecha 29.12.2022 que fue el último consejo extraordinario el año pasado y en este año ya no hubo más, hasta el 21 de marzo, dice que fue aprobado por mayoría de consejeros presentes el acta extraordinaria con 6 votos a favor y 2 abstenciones del Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera por no haberse encontrado en este Consejo y el Dr. Elder Jaime Miranda Aburto, porque en esta fecha no tenía cargo de consejero. Por lo que se aprueba por mayoría. Lo segundo es aprobar los ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación e Incentivos del año 2023, queda aprobado por unanimidad con 6 votos a favor y un comentario adicional de la doctora Gonzáles Loli entendiéndose que se ha dado todo el apoyo a los que dicen que no han calificado en dicho concurso. De ahí tenemos la aprobación de los bachilleres en derecho y ciencia política, y título de abogado, el cual fue aprobado por mayoría, que se ha hecho una votación en conjunto los expedientes de bachiller y título, con 6 votos a favor y dos en contra de los consejeros Patricia Jannett Velasco Valderas y Elder Jaime Miranda Aburto. Luego, tenemos que se aprueba por unanimidad los expedientes de bachilleres antes mencionados, porque los doctores antes mencionados solo dijeron que no aprobaban el tema de los títulos. Esos fueron los acuerdos que se llegaron en ese Consejo. Luego, el acuerdo del acta extraordinaria del Consejo de fecha 27.03.2023, en el cual su punto de agenda fue aprobar los cursos de regularización y nivelación 2023 de Ciencia Jurídica y el Proyecto de Regularización 2023 de Ciencia Política que fue aprobada por 7 votos a favor de los consejeros presentes. Esos son los acuerdos de ambos consejos extraordinarios, señor Decano.

Decano: Gracias, señor Secretario. Colegas, miembros del consejo, ¿alguna observación de lo que leyó el Dr. Leandro?

Juan Carlos Jiménez Herrera: Ninguno.

Elder Jaime Miranda Aburto: Ninguno, señor Decano.

Decano: Gracias. Entonces, queda aprobado, señor Secretario Académico, sobre lo que usted acaba de leer. Pasamos a la agenda de hoy.

**QUEDA APROBADO, SIN VOTO EN CONTRARIO, LAS ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA 21.03.2023 Y 27.03.2023**

Secretario: El primer punto de agenda es el siguiente:

**2. SEGUNDO: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES 2023, SEGÚN OFICIO N°
082-2023-UIIE-FDCP-UNFV DE FECHA 28.03.2023**

Secretario: Solicitado por el director, Dr. Miranda Aburto, de la Oficina de Unidad de Investigación.

Decano: A ver, ya han leído ustedes el documento, pasamos a votación, ¿alguna propuesta o voto en contra?, ¿todos han entendido lo que leyó el Dr. Leandro, señores consejeros?

Secretario: El expediente yo les he remitido; pero, si es el caso, podría leer la Resolución, que es el Oficio N° 082-2023-UIIE-FDCP-UNFV de fecha 28.03.2023 dirigido al señor Decano Juan Abraham Ramos Suyo. Dice: "(...) me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitirle la relación del docente ganador del concurso de Proyectos de Investigación sin Incentivo, a nivel de Facultad, del 2022 para que se emita la Resolución